



## ACTA DE CABILDO ORDINARIA No. 03/ 2018

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEZONAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÉXICO, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, CON FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

En el Municipio de Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las nueve horas del día primero de febrero del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de Cabildo, con domicilio ubicado en el bien inmueble que ocupa el Palacio Municipal, y habilitado como recinto oficial para celebrar Sesión, previo citatorio a los Ciudadanos que integran el Cabildo para el periodo constitucional 2018-2021; de conformidad con lo que disponen los Artículos 27, 28, 29, 30, 32, 35 Y 36, Fracciones I, XII XVIII, XIV, XV, 39, 40 y 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside esta sesión el C. LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, con quórum integrado por los ciudadanos: PROF. ESTRELLA CISNEROS VÁZQUEZ, SINDICA ÚNICA; C. OSCAR EUSEBIO SÁNCHEZ REYES, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCO JAVIER SANTIAGO VITE, REGIDOR SEGUNDO; C. HÉCTOR ACOSTA RAMÍREZ, REGIDOR TERCERO; LIC. ANEL CABALLERO MURILLO, REGIDORA CUARTA; LIC. MIGUELINA PÉREZ PIMENTEL, REGIDORA QUINTA; todos con voz y voto; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA, declara abierta la Sesión e inmediatamente EL LIC. NARCISO MONJARAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Procede a dar lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LAS CUOTAS A PAGAR POR REPERENDO Y APERTURA DE COMERCIOS 2018.

4.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA CUOTA A PAGAR POR CONCEPTO DE COMPRA FORANEA DE ANIMALES PORCINOS Y BOVINOS EN CANAL POR PARTE DE LOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2018-2021

PRESENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TEZONAPA, VER.



PRESENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

*[Handwritten signatures and scribbles]*



COMERCIANTES CARNICEROS EN EL MUNICIPIO, ASI COMO DE LA CUOTA A PAGAR POR CONCEPTO DE COMPRA FORANEA DE ANIMALES AVICOLA EN CANAL POR PARTE DE LOS COMERCIANTES DE POLLOS

5.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PARA AUMENTAR EL ÁREA DE UN PREDIO O DE UNA CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

6. POR ACUERDO DE CABILDO ASENTADO EN EL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 7, SE RECIBIRÁ AL DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MORALES, PRESIDENTE DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN "LOS ANGELES VERACRUZ A.C.", EL CUAL DARA A CONOCER TEMAS RELACIONADOS CON SU FUNDACIÓN.

7. ASUNTOS GENERALES.

8.- CIERRE DE LA SESIÓN



### RESOLUCIÓN DEL ORDEN DEL DIA

**PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. EL LIC. NARCISO MONJARAZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, paso lista de asistencia y da cuenta al C. LUIS ARTURO SANCHEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL que se encuentran presentes siete de un total de siete integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum Legal para sesionar de acuerdo al Artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento

**SEGUNDO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- EL LIC. NARCISO MONJARAZ MARTINEZ, en su carácter de SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, da lectura al proyecto

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*





# TEZONAPA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

EN MOVIMIENTO



del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolos a la consideración de este cuerpo edilicio; mismo que fue aprobado por **unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMER  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**TERCERO.-PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LAS CUOTAS A PAGAR POR REFRENDO Y APERTURA DE COMERCIOS 2018.-** En uso de la voz el C. Luis Arturo Sánchez García manifiesta al H. Cabildo que tienen a su vista la relación de cuotas a pagar por refrenado y apertura de negocios para el año 2018, Por lo que pide al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación económica levantando su mano, los que estén a favor: se aprueba por **UNANIMIDAD** este punto, quedando de la siguiente manera:

GRUPO O DENOMINACIONES	COSTO DE LA LICENCIA EN UPA'S	APERTURAS	10% REF	TOTAL APERTURA	REFRENDO	10% REFRENDO	TOTAL REFRENDO
<b>FRACCION I LICENCIAS Y PERMISOS</b>							
ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA	35	\$ 2,676.00	\$ 267.60	\$ 2,943.60	\$ 454.50	\$ 45.45	\$ 500.00
ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES	100	\$ 7,068.50	\$ 706.85	\$ 7,775.35	\$ 795.85	\$ 79.58	\$ 875.43
GENERALES	250	\$ 13,532.70	\$ 1,353.27	\$ 21,485.97	\$ 1,953.27	\$ 195.32	\$ 2,148.59
ARMAS O DISTRIBUIDORES	250	\$ 13,532.70	\$ 1,353.27	\$ 21,485.97	\$ 1,953.27	\$ 195.32	\$ 2,148.59
ALAPES	200	\$ 15,675.00	\$ 1,567.50	\$ 17,242.50	\$ 1,567.50	\$ 156.75	\$ 1,724.25
CANTINAS O BARES	200	\$ 15,675.00	\$ 1,567.50	\$ 17,242.50	\$ 1,567.50	\$ 156.75	\$ 1,724.25
CENTROS DE EVENTOS SOCIALES	250	\$ 5,832.90	\$ 583.29	\$ 10,816.19	\$ 983.29	\$ 98.32	\$ 1,081.61
CENTROS DEPORTIVOS O RECREATIVOS	250	\$ 5,832.90	\$ 583.29	\$ 10,816.19	\$ 983.29	\$ 98.32	\$ 1,081.61
CENTROS NOCTURNOS Y CABARETS	1000	\$ 38,788.40	\$ 3,878.84	\$ 42,667.24	\$ 3,878.84	\$ 387.88	\$ 4,266.72
CERVEZERIAS	100	\$ 7,957.40	\$ 795.74	\$ 8,753.14	\$ 795.74	\$ 79.57	\$ 875.31
CLUBES SOCIALES	175	\$ 13,745.60	\$ 1,374.56	\$ 15,120.16	\$ 1,374.56	\$ 137.45	\$ 1,512.01
DEPOSITOS	75	\$ 8,633.22	\$ 863.32	\$ 9,496.54	\$ 863.32	\$ 86.33	\$ 939.65
DISCOTECAS	625	\$ 24,300.00	\$ 2,430.00	\$ 26,730.00	\$ 2,430.00	\$ 243.00	\$ 2,673.00
HOTELES Y MOTELERIAS	200	\$ 15,675.00	\$ 1,567.50	\$ 17,242.50	\$ 1,567.50	\$ 156.75	\$ 1,724.25
KERMESSES FERIAS Y BAILES PUBLICOS	125	\$ 5,867.30	\$ 586.73	\$ 6,454.03	\$ 586.73	\$ 58.67	\$ 645.40
LICOPERIAS	115	\$ 3,715.70	\$ 371.57	\$ 4,087.27	\$ 371.57	\$ 37.15	\$ 4,020.12
LUNONCHERIAS, TAJERIAS, MANSQUERIAS, FURNIAS, COCTELERIAS, T...	75	\$ 8,633.22	\$ 863.32	\$ 9,496.54	\$ 863.32	\$ 86.33	\$ 939.65
MMSUPER	150	\$ 11,816.20	\$ 1,181.62	\$ 12,997.82	\$ 1,181.62	\$ 118.16	\$ 1,299.78
PERNAS, CANTINARI, CAFE BAR, VIDEO BAR Y CAFE CANTANTE	150	\$ 11,816.20	\$ 1,181.62	\$ 12,997.82	\$ 1,181.62	\$ 118.16	\$ 1,299.78
RESTAURANTE	150	\$ 5,975.20	\$ 597.52	\$ 6,572.72	\$ 597.52	\$ 59.75	\$ 657.27
RESTAURANTE-BAR	200	\$ 15,675.00	\$ 1,567.50	\$ 17,242.50	\$ 1,567.50	\$ 156.75	\$ 1,724.25
SERVICAR	150	\$ 5,975.20	\$ 597.52	\$ 6,572.72	\$ 597.52	\$ 59.75	\$ 657.27
SUPERMERCADOS	250	\$ 13,532.70	\$ 1,353.27	\$ 21,485.97	\$ 1,953.27	\$ 195.32	\$ 2,148.59



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TEZONAPA, VER.



# TEZONAPA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
EN MOVIMIENTO



**CUARTO.-** PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA CUOTA A PAGAR POR CONCEPTO DE COMPRA FORANEA DE ANIMALES PORCINOS Y BOVINOS EN CANAL POR PARTE DE LOS COMERCIANTES CARNICEROS EN EL MUNICIPIO, ASI COMO DE LA CUOTA A PAGAR POR CONCEPTO DE COMPRA FORANEA DE ANIMALES AVICOLA EN CANAL POR PARTE DE COMERCIANTES DE POLLOS.- En uso de la voz el C. Luis Arturo Sánchez García comenta al cabildo la necesidad de fijar una cuota de cobro a los comerciantes carniceros y polleros que adquieran en canal animales porcinos, bovinos y avícola fuera del ayuntamiento, por lo que pone a consideración del H. Cabildo para su autorización la Cuota mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N) por comerciante carnicero-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**ACUERDO:** Por **UNANIMIDAD** de los integrantes de este Cabildo se autoriza la Cuota mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N) a pagar por comerciante carnicero y pollero que adquieran animales porcinos, bovinos y avícolas en canal fuera del ayuntamiento.-----

**QUINTO.-** PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PARA AUMENTAR EL ÁREA DE UN PREDIO O DE UNA CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE VERACRUZ.- En uso de la voz el C. Presidente Municipal Luis Arturo Sánchez García pone en conocimiento al H. Cabildo que aunque existe ya un Reglamento en el Estado de Veracruz, el cual en su Artículo 20 del Reglamento de Desarrollo Urbano del Estado de Veracruz prohíbe el aumento de una área o de una construcción sobre la vía pública, esta administración requiere de aprobación mediante cabildo de dicho artículo arriba en mención para respaldar a las áreas de Obras Públicas y Castro en caso de que se suscite alguna problemática respecto al tema.- Por lo que el C. Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento recabe votación del cuerpo edilicio.

**ACUERDO:** Por **UNANIMIDAD** de los integrantes de este Cabildo se aprueba la prohibición para aumentar el área de un predio o de una construcción en vía pública en el municipio de Tezonapa, Ver.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2018-2021

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

*[Large handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TEZONAPA, VER.



Una vez dicho lo anterior y poner en conocimiento al cuerpo edilicio, se procede a pasar al punto siguiente-----

**SEXTO.-** POR ACUERO DE CABILDO ASENTADO EN EL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 7, SE RECIBIRÁ AL DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MORALES, PRESIDENTE DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN "LOS ANGELES VERACRUZ A.C.", EL CUAL DARA A CONOCER TEMAS RELACIONADOS CON SU FUNDACIÓN.- En uso de la voz la Lic. Anel Caballero Murillo presenta ante el H. Cabildo al Dr. Miguel Ángel Martínez Morales, Presidente Directivo de la Fundación "Los Ángeles Veracruz A.C." al cual le sede la palabra para dar a conocer información de la fundación que preside.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

En uso de la voz el Dr. Miguel Ángel Martínez Morales, Presidente Directivo de la Fundación "Los Ángeles Veracruz A.C. pone en conocimiento al H. Cabildo que su fundación es una asociación cien por ciento altruista, sin fines de lucro, cuyo objetivo principal consiste en brindar apoyo asistencial a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad. Que dicha fundación es una donataria autorizada, certificada y aprobada por el SAT con número de registro 700-02-05-2016-9045, con RFC FAV1603046Z4 y con Clave Única de inscripción al Registro Federal de las OSC (CLUNI) FAV160304309M5 y que tiene como finalidad realizar actividades de asistencia o rehabilitación médica, provisión de medicamentos y prótesis en establecimientos especializados en personas o grupos con discapacidad funcional, así como el apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, promoviendo el fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico, para efectos de cumplir el objeto social enunciado por la asociación.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

Por lo anterior el Dr. Miguel Ángel Martínez Morales, Presidente Directivo de la Fundación "Los Ángeles Veracruz A.C. expresa que basándose en las actividades específicas de su objeto social, hace mención del deseo de brindar apoyo a las comunidades del municipio de Tezonapa, Ver., donde se ha estudiado las necesidades que presenta esta zona del Estado de Veracruz, por lo cual ha considerado la creación de un centro de estudios médicos, de investigación y rehabilitación donde los tezonapeños puedan ser asistidos por profesionales, por lo que pide al Presidente Municipal y a su Cabildo su invaluable apoyo con el espacio y materiales para la construcción; La mano de obra comenta el Dr. Miguel



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

Hector



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



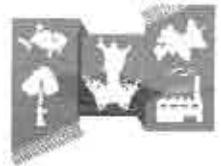
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TEZONAPA, VER.



# TEZONAPA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

EN MOVIMIENTO



Ángel Martínez Morales sería otorgada por los mismo pobladores de la zona y la fundación se estaría haciendo cargo de proporcionar el mobiliario necesario para acondicionar el interior del Centro Medico.

En uso de la voz el C. Luis Arturo Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional agradece al Dr. Miguel Ángel Martínez Morales, Presidente Directivo de la Fundación "Los Ángeles Veracruz A.C. la información proporcionada al Cuerpo Edilicio respecto a la fundación y las actividades que realiza, así mismo comenta el Presidente Municipal que le parece muy aceptable el proyecto que trae la Fundación para beneficio de la gente tezonapeña, para lo cual se le pide al Dr. Miguel Ángel Martínez Morales su comprensión de no poder echar a andar ese proyecto en este año por cuestiones financieras en el H. Ayuntamiento pero se compromete a recibirlo en Octubre de este mismo año para aterrizar las propuestas dadas a conocer y el próximo año darle continuidad.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



**SEPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.-** En uso de la voz, el Lic. Francisco Javier Santiago Vite, Regidor Segundo del H. Ayuntamiento solicita que para la próxima Sesión de Cabildo Ordinaria se analice el tema respecto al uso del Estacionamiento donde se ubica el Palacio Municipal, así como también para solicitar que se realice el cobro con boletos expedidos por la Tesorería Municipal para el uso de los baños públicos que se encuentran en el Parque "Adalberto Tejeda" de esta Cabecera Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2018-2021

MPIO. TEZONAPA, VER.

**OCTAVO.- CIERRE DE LA SESIÓN.- EL C. LUIS ARTURO SÁCHEZ GARCÍA** hace uso de la voz comentando que no existen más asuntos que tratar, por lo que declara formalmente clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tezonapa, Veracruz; siendo las diez horas del día Primero de Febrero de dos mil dieciocho firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DOY FE.

LIC. NARCISO MONJARAZ MARTÍNEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2018-2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MPIO TEZONAPA, VER. 2018 - 2021  
TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SIMPLICATURA MUNICIPAL  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



# TEZONAPA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

EN MOVIMIENTO



**PRESIDENCIA MUNICIPAL ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA**  
2018 - 2021 **PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**TEZONAPA, VER.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**PROF. ESTRELLA CISNEROS VAZQUEZ**  
**SINDICA ÚNICA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**LIC. FRANCISCO JAVIER SANTIAGO VITE**

**REGIDOR SEGUNDO**

**LIC. ANEL CABALLERO MURILLO**

**REGIDORA CUARTA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**LIC. MARCISO MONIARAZ MARTÍNEZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**C. OSCAR EUSEBIO SANCHEZ REYES**

**REGIDOR PRIMERO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**C. HECTOR ACOSTA RAMÍREZ**

**REGIDOR TERCERO**

**LIC. MIGUELINA PÉREZ PIMENTEL**

**REGIDORA QUINTA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2018-2021  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2018-2021

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 3 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER., LUN FELHA UI DE FEBRERO DE 2018.